



Federación Aérea de Chile

FEDACH INFORMA:

BOLETÍN Nº16 /2009

07 Enero, 2010

FINAL GRAND PRIX DE PLANEADORES EN CHILE

Ya Comenzó con gran éxito la **FINAL MUNDIAL GRAND PRIX** Planeadores en el Club de Planeadores de Santiago, del 02 al 09 de Enero 2010.

El martes 05 de enero se inauguró oficialmente el 3rd FAI World Sailplane Grand Prix Final en el Club Aéreo de Planeadores. El evento contó con la presencia del Alcalde de la Municipalidad de Vitacura , Raúl Torrealba; el General Roberto Sarabia en representación de la Fuerza Aérea de Chile; Dante Gil por parte de Chiledeportes; Julio subercaseaux, Presidente de la Fedach y Brian Spreckley en representación de la FAI.

El Presidente del CPS, Mario Reyes, se dirigió a los asistentes, Dándoles la bienvenida a los pilotos y recalando el hecho de que este evento deportivo de categoría Internacional se realice en nuestro país. Asimismo, Julio Subercaseaux, Presidente de la Fedach, Raúl Torrealba , Alcalde de Vitacura y Brian Spreckley, en representación de la FAI; entregaron palabras de apoyo a esta instancia en la que los mejores pilotos del mundo se reúnen para demostrar su habilidad y lograr el primer lugar.

En la ceremonia, además, se exhibió un video para conocer un poco más a los pilotos en competencia, en el que cada uno entregaba su impresión de participar en esta gran final en un país como el nuestro. René Vidal, Campeón Nacional, izó la bandera de Chile, mientras que la bandera de la FAI fue izada por Tilo Holighaus, de Alemania.

Luego, los concurrentes disfrutaron de un cocktail.



**DCAC. EMITE RESOLUCIÓN QUE FACILITA
CUMPLIMIENTO DE AD´s**

La DGAC. acaba de emitir resolución que facilita el cumplimiento de AD´s en aquellos casos que existan dificultades o dudas en los respaldos documentarios respecto a su aplicación en aeronaves.

La nueva resolución establece que “En caso que existan dudas en los respaldos de su aplicación (Ad´s), podrá efectuarse una verificación del mismo, abriendo una Orden de Trabajo y dejando el registro de los resultados de la acción de mantenimiento realizada.” (Ver archivo adjunto)

Se espera que esta norma facilite el cumplimiento del mantenimiento, sobre todo en aquellas aeronaves mas antiguas, que en virtud de su longevidad, presentan dificultades en la documentación de los Ad´s.

La resolución es fruto de la mesa de trabajo permanente que mantiene FEDACH con la DGAC.

JULIO SUBERCASEAUX MAC-GILL
PRESIDENTE
FEDERACIÓN AÉREA DE CHILE
presidente@fedach.cl

